



MARGESI

Informativo de la Academia Peruana de la Lengua

Año VI. N.º 22

Lima, setiembre del 2023

Publicación trimestral preparada por la Comisión de Publicaciones Especiales de la Academia Peruana de la Lengua

MARGESI

Peruanismo definido por el Diccionario de la lengua española (DLE) como 'Inventario de los bienes del Estado, de la Iglesia y de las corporaciones oficiales' y por el Diccionario de peruanismos (DiPerú) en su tercera acepción como 'Bagaje de conocimientos'.

Este informativo da cuenta de los eventos de la **Academia Peruana de la Lengua (APL)**, de la **Real Academia Española (RAE)** y de la **Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)**, así como de las consultas que sobre la lengua se formulan.

La APL reconoce y agradece el apoyo brindado por el **Ministerio de Educación del Perú**.

Comité editorial:

Alberto Varillas Montenegro
Harry Belevan-McBride
Oswaldo Holguín Callo
Eliana Gonzales Cruz

Dirección:

Jirón Conde de Superunda N.º 298
Lima 1. Perú.
Teléfono: (511) 428-2884

academiaperuanadelalengua.apl@gmail.com
www.apl.org.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2020-04837



Primeros números: *Anales de la Academia correspondiente de la Real Española en el Perú* (1887), *Boletín de la Academia Peruana correspondiente de la Real Española de la Lengua* (1918) y *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* (1967)

Sabías que...

Desde su establecimiento, la hoy Academia Peruana de la Lengua estuvo interesada en contar con una publicación que diera testimonio de sus aportes al desarrollo cultural del país. Sus esfuerzos no siempre fueron exitosos: por eso, es posible que hoy convenga una somera revisión de los antecedentes del actual *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*.

En los últimos meses de 1887, aparecieron los *Anales* de la entonces *Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú*. Quizás haya sido Luis Benjamín Cisneros, que al decir de Ricardo Palma «...por muchos años desempeñó la secretaría de la Academia», quien se ocupara de editar la publicación. De los *Anales*, volumen de 40 páginas, apareció solo el primer número, que contenía la descripción de la ceremonia de instalación de la Academia en el gran salón de conferencias de la Universidad de San Marcos y reproducía el discurso inaugural de Francisco García Calderón Landa, expresidente del Perú y, por entonces, director de la Academia; también se incluyó el discurso de orden de Ricardo Palma, decano de los académicos, las palabras del ministro de España en el Perú, Emilio de Ojeda, así como de los académicos monseñor José Antonio Roca y Luis Benjamín Cisneros, y del general Andrés A. Cáceres, presidente de la República, quien dio por instalada la Academia.

MARGESÍ

Las dificultades que enfrentó la Academia en sus primeros años de vida y, más aún, el pedido formulado por Ricardo Palma para que la institución entrara en receso como protesta ante la negativa de la Real Academia Española de aceptar como americanismos algunos de los términos que presentara personalmente en Madrid en 1892, determinaron la suspensión de sus actividades —y, por ende, de su publicación— hasta 1917. El 9 de diciembre de ese año, cuando, a propuesta de Palma, la Real Academia Española ya había nombrado ocho nuevos académicos, la peruana modifica su nombre y reinicia sus actividades declarando «... solemnemente inaugurada la Academia Peruana, correspondiente de la Real Española de la Lengua». De inmediato (sesión de 4 de enero de 1918), se designa al académico Enrique Castro Oyanguren redactor del boletín de la corporación, y, en enero de 1918, aparece en Lima, muy bien formateado en un volumen de 201 páginas, el año I, tomo I, cuaderno I del *Boletín de la Academia Peruana correspondiente de la Real Española de la Lengua*, y traía el discurso del director, Ricardo Palma, al cual dio lectura el académico Víctor Andrés Belaunde, el extensísimo discurso de orden de Javier Prado, titulado «El genio de la lengua y de la literatura castellana», y las palabras de reinstalación de la Academia del presidente de la República, doctor José Pardo y Barreda, hijo y nieto de académicos.

Es posible que por aquellos años se hubiera esperado que el *Boletín...* estuviese destinado a tener larga vida. Sin embargo, el fallecimiento de Palma (1919), el traslado al extranjero del diplomático Castro Oyanguren (1920) y la muerte de Javier Prado (1921) impidieron su supervivencia. No reaparecerá sino 49 años después.

Por tercera vez, en 1967, aparece el n.º 1 del actual *Boletín...*, pero en esta ocasión el asunto recibe un tratamiento diferente: en el artículo 20º del Estatuto de la Academia, aprobado el 17 de marzo de 1967, que el *Boletín...* reproduce en su integridad, se menciona la importancia de asegurar «... la edición regular del “Boletín” de la Academia, que será el órgano oficial de la corporación». Días después, en el discurso con el que se conmemoró el 80º aniversario de la Academia, su entonces director, Aurelio Miro Quesada Sosa, anunció que la Academia «... no puede vivir tampoco sin que dé cuenta de sus labores a la colectividad, y para ello hemos decidido la publicación regular y oficial de un *Boletín*, siempre deseado pero hasta ahora frustrado».

Los primeros 16 números del *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* aparecieron puntualmente durante otros tantos años, debiendo resaltar que, en 1968, al recordarse el centenario del fallecimiento del académico Felipe Pardo y Aliaga, se publicó un número adicional. Durante ese período, en el que quedó definitivamente consolidada la existencia del *Boletín*, su conducción estuvo a cargo del director de la Academia, Aurelio Miró Quesada; y en sesión de 20 de mayo de 1982, el Consejo Directivo encargó esa responsabilidad al académico Alberto Tauro.

El BAPL apareció regularmente hasta 1987; después, la situación del país afectó, una vez más, su publicación. Así, el n.º 23, correspondiente al período 1988-1991, salió recién en setiembre de 1993, editado por el académico Manuel Pantigoso con el auspicio del Ministerio de Educación. Considerando la cambiante situación nacional, con el apoyo del Estado y de varias importantes universidades peruanas, en 1995, la Academia decide convertir el BAPL en una publicación bianual; así, el n.º 25 corresponde al primer semestre de ese año.

Párrafos atrás, se ha mencionado a algunos editores del BAPL; a partir del primer semestre de 2006, figuran por primera vez los nombres del director, académico Marco Martos, de los miembros del Comité Editor, académicos Luis Jaime Cisneros, Rodolfo Cerrón-Palomino, Ricardo Silva-Santisteban e Ismael Pinto, y de los integrantes del Comité Científico. Considerando el elevado número de artículos, notas, comentarios y reseñas que habían aparecido en sus páginas a lo largo de sus tres épocas, el BAPL dedicó su n.º 59 a publicar sus *índices* —general, onomástico, temático y de obras y de tesis universitarias citadas— en un grueso volumen preparado por el destacado bibliógrafo peruano, Miguel Ángel Rodríguez Rea.

A partir del año 2020, la dirección del BAPL está a cargo del presidente de la Academia; se ha incorporado como editor general al doctor Antonio González Montes (académico) y como editores de las áreas de literatura a los doctores Óscar Coello (académico) y Martina Vinatea, y de lingüística al doctor Marco Antonio Lovón.

Este ha sido, pues, el azaroso recorrido del en cierto modo centenario *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, que ciertamente puede considerarse entre las más sólidas publicaciones de su género en el Perú. [AVM]

Nuevos académicos de número

Recientemente, se han incorporado a la Academia Peruana de la Lengua, como académicos de número, los doctores Iván Rodríguez Chávez y Rocío Caravedo Barrios.

El 28 de agosto, tuvo lugar la incorporación a la APL, como miembro de número, del doctor Iván Rodríguez Chávez. En la ceremonia, que tuvo lugar en el Centro Cultural Ricardo Palma (Miraflores), el nuevo académico disertó sobre *La nueva peruanidad*; y el discurso de recepción estuvo a cargo del académico doctor Manuel Pantigoso Pecero, designado por el Consejo Directivo. El nuevo académico, quien es abogado y doctor en Educación, había sido elegido, por la Asamblea General, el 17 de setiembre de 2022; es docente universitario de Literatura peruana, Derecho y Legislación universitaria. En la actualidad, el académico Rodríguez, que es un importante gestor cultural peruano, es rector de la Universidad Ricardo Palma; además, ha sido miembro del Consejo Nacional de Educación y ha presidido la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), el Consejo Universitario Andino (CONSUAN) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). Es autor de un importante número de publicaciones sobre temas de su especialidad y ha sido galardonado con las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta.

El 8 de setiembre, se incorporó como académica de número la doctora Rocío Caravedo Barrios quien, dada su condición de residente en el extranjero, había estado vinculada a la APL, como académica correspondiente, desde el año 2000. En la ceremonia de incorporación, la nueva académica disertó sobre *El español del siglo XIX en el Perú. La deixis social en el plural*; y el discurso de recepción estuvo a cargo del académico doctor Carlos Garatea Grau, designado por el Consejo Directivo de la APL. La nueva académica, quien es doctora en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, es docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú y lo ha sido de varias universidades de Italia; ha sido, además, profesora visitante de universidades de Estados Unidos, Canadá y España, y profesora invitada a la *Cátedra de Altos Estudios en Español* de la Universidad de Salamanca. Tiene una variedad de publicaciones sobre su especialidad y área principal de sus investigaciones: la Sociolingüística cognitiva del lenguaje.

Aniversario de la Academia Peruana de la Lengua

Recordando que el 30 de agosto se celebró un aniversario más de su primera instalación, en 1887, la Academia Peruana de la Lengua convocó a un acto académico para conmemorarlo y poner de relieve la importancia de la labor que lleva a cabo. El discurso de orden estuvo a cargo del presidente de la APL, doctor Eduardo Hopkins Rodríguez, y versó sobre la *Misión de la Academia Peruana de la Lengua en el mundo actual*.

MARGESÍ

Eventos

Diplomado en Corrección de Textos

El 27 de julio, concluyó el segundo Diplomado en Corrección de Textos organizado por la Academia Peruana de la Lengua, y que fue dictado por los profesores Rolando Rocha Martínez y Roberto Zamudio Campos. El curso, en el que se inscribieron 52 interesados, tuvo 40 sesiones.

Niveles gramaticales y normativa del español

Durante los días 19, 21, 24 y 26 de julio, se llevó a cabo el curso titulado Niveles gramaticales y normativa del español, que estuvo a cargo del profesor Rolando Rocha Martínez y contó con la inscripción de 139 personas.

Presentación de *La Bohemia de Trujillo*

El 16 de agosto, tuvo lugar la presentación del libro *La bohemia de Trujillo. Textos rescatados*, obra preparada por los doctores Carlos Fernández y Valentino Gianuzzi, que recoge la actividad literaria del grupo conformado en la ciudad de Trujillo, entre fines de 1914 y 1923, el cual, por su cercanía a César Vallejo y la participación de conocidos políticos nacionales, puede considerarse entre los más importantes cenáculos peruanos de su tipo. Los comentarios estuvieron a cargo de los doctores Eduardo Hopkins Rodríguez, Marco Martos y Alonso Ruiz Rosas.

Simposio «Cien años de *Escalas y Fabla salvaje*, de César Vallejo»

Tal como se había anunciado, durante la última semana de setiembre se llevó a cabo el Seminario Internacional *Cien años de Escalas y Fabla salvaje, de César Vallejo*, organizado por la Academia Peruana de la Lengua con el apoyo del Instituto Raúl Porras Barrenechea. El propósito de este simposio fue estudiar el libro de relatos *Escalas* y la novela corta *Fabla salvaje*, obras inscritas dentro de la llamada primera modernización de la narrativa peruana, que son tributarias de la vanguardia y se consideran dos grandes muestras de la etapa experimental de la obra de Vallejo.

Participaron en este evento profesores y alumnos provenientes de siete universidades de distintos extremos del país y un buen número de interesados en la obra de Vallejo. Curiosamente, el número de ponencias dedicadas tanto a *Escalas* cuanto a *Fabla salvaje* coincidió. Tal como se había anunciado, los textos presentados serán publicados próximamente por la Academia.

Uno de los momentos más interesantes del evento fue la presentación de las ediciones facsimilares de *Escalas* y *Fabla salvaje*, textos centenarios que datan de 1923, publicadas por la Universidad Ricardo Palma, en el año 2021, con sendos prólogos de los académicos Ricardo Silva-Santisteban y César Ferreira (correspondiente), que merecieron un extenso comentario del académico Jorge Valenzuela.